

para de fra. vos se oficie vos mra.

1510 QVARTO, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y QUATRO



Asamblea

La Villa de Ambluac

Yo el Sr. D. Juan de Salazar y Milla, Jefe de la
Asamblea de la Villa de Ambluac, en virtud de
orden de Sr. D. Benito de Salazar y Milla, Alcalde
de la Villa de Ambluac, en virtud de lo que
me mandó el Sr. D. Juan de Salazar y Milla,
Alcalde de la Villa de Ambluac, en virtud de
lo que me mandó el Sr. D. Juan de Salazar y Milla,
Alcalde de la Villa de Ambluac, en virtud de
lo que me mandó el Sr. D. Juan de Salazar y Milla,
Alcalde de la Villa de Ambluac, en virtud de

Con Cuerdo Consueño y que he cumplido en
deseo y en fe dellos e yo el Sr. D. Juan de Salazar y Milla

[Signature]



Juan de Salazar y Milla
Alcalde de la Villa de Ambluac

